CONCEJO MUNICIPAL
La Plata H.
¡Gestión y Progreso!

EL SUSCRITO PRESIDENTE DEL
CONCEJO MUNICIPAL DE LA PLATA HUILA

CERTIFICA:

Que dentro de la planta de personal del Concejo Municipal de La Plata Huila, no existen los funcionarios suficientes para que desarrollen labores las siguientes:

FUNCIONES ESPECÍFICAS:

1. Análisis financiero.
2. Elaboración de planes financieros.
3. Asesoramiento en presupuesto.
4. Evaluación de proyectos.
5. Gestión de riesgos.
6. Optimización de recursos.
7. Cumplimiento normativo.
8. Informes financieros.
9. Asesoramiento en decisiones.

PERFIL:

ESTUDIOS	TITULO PROFESIONAL
EXPERIENCIA	12 MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA

Lo anterior, teniendo en cuenta que se pretende suscribir un Contrato de Prestación de Servicios Profesionales cuyo es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ASESOR FINANCIERO PARA EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

Dada en La Plata Huila, a los siete (07) días del mes de abril de 2025.

ANDRES MAURICIO SANCHEZ HERNANDEZ
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL